## MEDICAMENTOS: Dependencia o liberación:

Tros elementos caracterizan la situación de dependencia que existe entre los destinatarios (enfermos) y los productores (industriales) de los medicamentos:

- l La que surge de ser un producto caalitativamente distinto a cualquier ciro en el sentido que el couprador ESTA OBLIGADO a comprarlo: la decisión de compra no corre por cuenta del enformo sino del mídico que receta.
- 2 El elevado precio de venta en el cual influyen varios elementos como veremos.
- 3 La darendencia de la infustria furmacéxutica, tanto la de capitales nacionales como la de capitales extranjeros, de monopolios internacionales o de naciones bien determinadas (vgr.:EE.UU.).
- l la diferencia más grando entre la industria marmacéutica y las demás es que la decisión de compra no depende del consumidor, más aún, el consumidor no descaría tener que comprar produtos farmacéuticos pues ello implica estar enfermo. Es por esto que la industria farmacéutica MO PULDE comportarse como una industria más y mucho menos pretender regirse por las "sahas leyes de la competencia". La industria farmacéutica no acbe pensarse como un negocio sino como un servicio.
- 2 El precio de venta de las especialidades farmacéuticas está compuesto como el de cualquier producto industrial por: costos de fabricación (materias primas, maquinarias y energía, mano de oera), regalías y derechos de patentes, propaganda y por el margen de ganancia del emplactor, del distribuidor o interacciario y del vendedor minorista.

tre 200 y 350 (esta última cifra es proporcionada por Salud Pública). Establecer que laboratorios son realmente de capital nacional es mucho más difícil, pero se puede estimar que un 25 a 30% de los laboratorios son ne tamente extranjeros, filiales de casas matrices nortenrericanas o ourcepeas.

Los laboratorios filiales extranjeros, y también los argentinos, compran a las casas matrices el 50% de las drogas que se utilizan en la elaboración de los medicamentos, y gran parte de los componentes de las drogas fabricadas en el país.

Esta dependencia en materia de insumos (drogas - materia prima) es um de las causas de la distorsión de los precios. Ess Taboratorios extranjeros utilizan estas compras a sus matrices para remesar utilidades, producióndos así una sobrefacturación de los insumes, que afecta al precio de venta y una evasión de divisas sin control que a ecta al país.

Otro factor que interviene en el precio de verta de los medicamentos son los gastos en propaganda, que, excluida la propaganda directa al público, comperta un 22% de la facturación anual de los laboratorios, discriminados de la siguiente forma:

En la industria farmaceutica, la competencia no se establece por el ni vel de precios sino por la diferenciación de productos. La existencia de 6.000 productos que se comercializan totalizando 12.000 formus de presentación emplica la "necesidad" de invertir fuertos sumas en propaganda.

tación emplica la "necesidad" de invertir fuertes sumas en propaganda. El 80% del volumen de las ventas está consituído por el 14% de los productos. Cada año, se lanzan a la venta 250 nuevos productos en más de 500 formas farmacéuticas, poro sólo un 4% alcanza un volumen importante de ventas. Los productos nuevos o menores de 10 años, significan un 75% de las ventas.

La propaganda es el instrumento principal que permite imponer un producto en el mercado y mantener un alto nivel de venta.

Por áltimo los intermediarios y minoristas, aplican un 34% de recarg go sobre el precio de venta de fábrica. Las droguerías y cooperativas recargan un 22% y las farmacias un 12%. En cambio las mutualidades y obras sociales, que compran directamente a fábrica recargan un 9%. La existencia de un mercado negro por el cual se entrega mercadería sin facturar, permite inflar los precios de venta para luego realizar "descuentos".

3 - las filiales de empresas ext<mark>ranjoras en nuestro país se rigen por las</mark> leyes de patentes del país sede de la casa matriz (vgr. Ev. UU.). Esto permite un margen de renta monopólica sobre la renta normal que tendría que tener ese capital. Asimismo, este régimen de patentes es uno de los facte res del abultado monto que anualmente se remesa al extranjero en concepto de regallas tócnicas (7% de la facturación enual de todos los laboratories) Este porcentaje es más del dobre de lo que pagan otros países por igual

concepto (vgr.: Inglaterra).

Las empresas extranjeras por su poder monopélico ejercen una fuerte presión y condicionan la evolución del mercado interno y por ende los precios de venta. F1 52% de la producción local de medicementos está en manos extranjeras: 26% EE.UU., 10% Alemania, 10% Suiza y 6% otros países. Pero adviertase que este 52% de la producción, está en manos de solamento 50 o 60 laboratorios (25 a 30% del total de laboratorios). Si consideramos que el 60% de los productos en venta son fabricados por solamente los 35 laboratorios más grandes, es fácil deducir en que manos está la industria far acéutica y el mercado de los medicamentos.

la industria farmacéutica que se dice de capitales nacionales gime planidara per medidas estatales que le permitan desenvolverse según las leyes del mercado: que ninguna traba le sea puesta. Admite sólo ser controlada en el monto glosel de utilidades sobre costos, pero, simultánea-mente, adopta TODAS las pautas de comportamente que le marcan las empresas extranjoras. La alsua propagunda excesivamente costosa, la misma dive versificación de productos, etc.

<u>resumen: Entendemos que la dependencia sociala (el enfermo) y nacional</u> (el país) en el rubro modicamentos está representada por:

- la sobrefacturación de las materias primas en la que so disfrazan remesar do utilidades a las casas vatrices o licenciatarias;

- el abultado porcentaje que se paga en concepto de regalias técnicas;

- el excesivo gasto en propaganda;

- el margen de renta monopólica que se produce por el régimen de marcas

y patentes con que se manojan cierto número de empresas;

- el control del volumen mayoritario del mercado por las filiales extran jaras y la concentración de la producción en unas pocas grandes empresas monorólicas;

- la distorsión del mercado por la gluralidad de productos diversificados innecesariamente y la constan<mark>te reno</mark>vación de los productos (no siempee

justificada por adelantos científicos);

- la entrega de mercadería sin facturar y los recargos injustificados de intermediación.

Para enfrentar esta dituación de dependencia las opcionos liberadoras se ofrecen a todo nivel:

e a) ll control estatal sobre la industria farmaceútica

- 🗜 b) La nacionalización de las empresas extranjeras que operen monopólicamente o que evadan el control estatal, sobre todo en la facturación de los insumos.
- d c) la socialización de las empresas sean de capital nacional o extranjer inicialmente como acción punitiva para aquellas que no se ajusten al control estatal y progresivamente del resto, según el marco de referencia del conjunto de la industria de interés mant social o estratégico.

artheta d) La participación del Estado como productor si fuere necesario.

a e) La regulación del mercado comercializador.

b f) La elaboración de un Vademecum Nacional de Medicamentos elegidos por

su probada efecacia terapeutica, calidad de fabricación y menor cos to, con los recaudos necesarios que impidan las acciones monopóli-

cas y permitan su periodica actuadización.

cg) la provisión gratuita de medicamentos a nivel hospitalarion tanto para internados como ambulatorios, agudos o crónicos y especialmen te estos últimos, tendiendo a ampliar esta gratuidad a los medicamentos provistos por mutuales y obras sociales. Es decir todos los entes que intervengan en la conformación de un Servicio Nacional Unico de Salud.

hh) Impulsar el crecimiento de la investigación científica y tecnológica APLICADA, es decir, según las reales necesidades de la situa-

ción sanitaria local.

Como medidas inmediatas coyunturales, el Estado deberá:

Congelar el precio de los medicamentos Determinar costos y gastos realies y fijar porcentajes máximos de utilidades, y establecer un Indice de actualización.

- Tomar las precauciones necesarias para impedir la desnacionalización de empresas farmaceuticas argentinas.

Controlar la importación de insumos.

Proveer gratuitamente de mediamentos según la escala normal de la solidaridad y la justicia: más para el que menos tiene o menos pue de: hospitales públicos, la madre y el niño, barrios de emergencia, ámbito rural, etc.

## Instituto de Salud Colectiva Universidad Nacional de Lanú